

ENTIDAD FEDERATIVA:

MICHOACÁN

DISTRITO JUDICIAL:

2 - ARIO

En: ARIO a las 08:25 horas del día 2 de junio de 2025, en Calle 2 de abril, Número 39, Colonia Centro, C.P. 61830 domicilio del Consejo Distrital 2 se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 394, inciso b), 395 y 396, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**, haciendo constar que 74 casillas seccionales fueron aprobadas por el Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral para recibir la votación y 74 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, mismos que fueron abiertos en 1 grupos de trabajo y 8 puntos de escrutinio y cómputo para el conteo de votos, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

	NOMBRE	(Con letra)	(Con número)
1	BALTARAR RENDON LUCIA	quince mil sesenta y ocho	15068
2	ESPINOSA BARRIENTOS PAULA EDITH	catorce mil novecientos cincuenta y uno	14951
3	HERNANDEZ CEJA MARTHA SILVIA	mil ochocientos sesenta y cinco	1865
4	PEREZ MARIN MAGDALENA MONSERRAT	once mil quinientos cincuenta y cuatro	11554
5	PINTO ANGUIANO MARIA ISABEL	cuatro mil seiscientos veinticinco	4625
6	ZAVALA LOPEZ SONIA	mil quinientos setenta y cinco	1575
7	FLORES VARGAS JOSE ALFREDO	catorce mil ochocientos sesenta y cuatro	14864
8	MORA PADILLA SAUL	mil ochocientos sesenta y dos	1862
9	QUINTERO VALOIS LUIS FELIPE	catorce mil trescientos ochenta y seis	14386
VOTOS VALIDOS		ochenta mil setecientos cincuenta	80750
VOTOS NULOS*		cinco mil ochocientos setenta y uno	5871
RECUADROS NO UTILIZADOS		tres mil trescientos sesenta y cuatro	3364

CONSEJO DISTRITAL

PRESIDENTE/A EN FUNCIONES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Zorid Arturo Gómez Barajas	ZAR/GOBA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
ROCH MELBA HURTADO	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Ulvia Julieta Alba Hernández	
Maria de Lourdes Gómez Angel	
TERESA CARDONA ALCARAZ	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL EJEMPLAR EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL

*Votos Nulos: La cantidad consignada en este apartado corresponde al total de recuadros con que cuentan las boletas electorales que se hubiesen registrado en el aplicativo de captura como voto nulo o como espacio nulo, conforme a los criterios aprobados por la autoridad electoral.